



AVISO DE ADQUISICIÓN PARA CONTRATACIÓN INDIVIDUAL

Fecha: 25 de febrero de 2021

Lugar de la Consultoría: Dirección Nacional de Cambio Climático, Ministerio de Ambiente, República de Panamá, tomando en consideración las decisiones del Gobierno sobre los protocolos de distanciamiento y bioseguridad por la COVID-19.

Tipo de Servicio: 3419 PAN 2021 - Contratación de dos (02) Técnicos de Mitigación para los sectores No AFOLU y AFOLU, respectivamente.

Proyecto: PS118293 - Aceleración NDC y Promesa Climática Panamá.

Duración del Servicio: Diez (10) meses.

La propuesta deberá remitirse haciendo referencia al proceso **3419 PAN 2021 - Contratación de dos (02) Técnicos de Mitigación para los sectores No AFOLU y AFOLU, respectivamente**, y ser enviado **al correo electrónico abajo descrito a más tardar el día 12 de marzo de 2021 a las 15:00 p.m (GMT -5), hora de la República de Panamá**. No se recibirán las propuestas que se presenten posteriormente a la fecha y hora indicada.

ASUNTO:

Procurement Notice ID: 75868

Link de Publicación: https://procurement-notices.undp.org/view_notice.cfm?notice_id=75868

Dirección de correo electrónico: adquisiciones.pa@undp.org

Cualquier solicitud de **aclaración deberá enviarse a más tardar dos (2) días antes de la fecha de cierre hasta las 15:00 p.m. (GMT -5), hora de la República de Panamá**. La solicitud de aclaración podrá enviarse por escrito a la dirección de correo electrónico arriba indicada y se responderá por vía electrónica, incluyendo una explicación de la consulta sin identificar la fuente, a todos los consultores.

Los procedimientos para adquisición de los servicios objeto de este llamado serán los del Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo.

Este proceso está dirigido a personas naturales en carácter individual. Cualquier oferta recibida de una persona jurídica o de dos (2) o más personas naturales conjuntamente, **será rechazada.**

De igual forma, serán rechazadas todas aquellas ofertas de consultores que hayan participado en la elaboración de los Términos de Referencia o fase previa a esta consultoría, según sea el caso.

La oferta debe ser enviada en formato PDF, por correo electrónico, y estarán limitadas de **un máximo de 4MB** por correo, en archivos libres de virus y puede enviar la cantidad de correos que considere necesarios; siempre y cuando estén debidamente identificados con el número del proceso y el nombre del oferente.

Los archivos enviados deben estar libres de cualquier tipo de virus o archivo dañado; si no es así, serán rechazados. No se aceptarán archivos enviados a través de otros sitios desde aplicaciones como **WeTransfer, Dropbox o similares.**

Nota Importante: Los Consultores (IC) contratados localmente son responsables de todas las visas y permisos de trabajo necesarios que sean requeridos por las autoridades locales antes de comenzar su asignación con el PNUD. Este proceso está dirigido a personas naturales en carácter individual.

UNIDAD DE ADQUISICIONES
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

1. ANTECEDENTES, OBJETIVOS, ALCANCE DEL TRABAJO, REQUERIMIENTOS ACADÉMICOS Y EXPERIENCIA, ACUERDOS INSTITUCIONALES Y ALCANCE DE LA PROPUESTA FINANCIERA Y CRONOGRAMA DE PAGOS: Favor refiérase al Anexo I – Términos de Referencia.

2. DOCUMENTOS QUE DEBEN INCLUIRSE CON LA OFERTA

Los consultores individuales deberán presentar los siguientes documentos debidamente identificados en uno o más archivos PDF (**máximo 4MB por correo**) debidamente firmados.

1. **Breve descripción** de por qué el individuo considera que él/ ella es el / la más adecuada para desarrollar la presente consultoría.
2. **Propuesta Financiera:** Debe incluir los honorarios especificados en una suma global (lump sum), la cual será establecida en función de las condiciones de pago alrededor de los productos esperados.
3. **Carta de Interés:** La misma deberá estar debidamente presentada para la **Confirmación de interés y disponibilidad**, utilizando el modelo proporcionado por el PNUD (**Anexo II**). **Incluyendo el desglose de costos** que respaldan el precio final por todo incluido **y la Propuesta Técnica/metodológica** que esquematice cómo el consultor/a propone abordar esta consultoría, el diseño metodológico a emplear, descripción de las herramientas y cronograma de actividades con sus respectivos resultados. (utilizar el formato adjunto al Anexo II).
4. **Referencias,** Datos de contacto (correo electrónico y número de teléfono) del candidato y por lo menos **tres (3) referencias profesionales.** En caso de que las referencias no contesten a la solicitud efectuada por el PNUD para brindar referencias escritas, se solicitará al consultor que provea otros en su defecto. Asegurarse que los correos electrónicos de sus contactos se encuentren habilitados y disponibles para recibir la solicitud de referencia.
5. **Beneficiario:** Declaración de nombre, cédula, dirección y teléfono de un beneficiario en caso de muerte. Esta información es **mandatoria en el evento que el consultor resultara adjudicado.** Incluir copia de la cédula o pasaporte del beneficiario.
6. **Hoja de Vida (CV),** deberá incluir la información referente a Educación / Calificaciones, Certificaciones Profesionales, Experiencia laboral. Es importante que incluya la fecha de inicio y terminación de cada experiencia y el lugar donde ha obtenido la experiencia (proyecto/entidad/organización).
7. **Documento de identificación del Consultor oferente** (cédula o pasaporte vigente).

8. **Evidencia de Formación Académica:** Licenciatura en áreas de medio ambiente, recursos naturales, ingenierías o equivalente. Postgrado en Gerencia y Administración de Proyectos. **De no contar con la licenciatura su oferta no será considerada.**
9. **Declaración de Buena Salud para Contratistas Individuales,** Esta información es **mandatoria en el evento que el consultor (a) resultara adjudicado.** El documento deberá estar firmado por el consultor.
10. Debe mantener residencia fija en la Ciudad de Panamá.

3. PROPUESTA FINANCIERA

Debe incluir los honorarios especificados en una suma global (lump sum), la cual será establecida en función de las condiciones de pago alrededor de los productos esperados. Favor utilizar el formulario proporcionado por el PNUD del enlace.

Viajes:

Todos los gastos de viajes deben ser incluidos en su propuesta financiera. Esto incluye todos los viajes para incorporarse a la oficina / o viajes durante la consultoría en caso de que apliquen. En general, PNUD no aceptará los costos que excedan las tarifas en clase económica. En el caso de que un Contratista Individual desee viajar en una clase más alta él / ella puede hacerlo utilizando sus propios recursos.

En el caso de que surja un viaje imprevisto como parte de la consultoría, el pago de los gastos de viaje, alimentación y gastos terminales deben ser acordados con anticipación, entre el área y el Contratista Individual, y serán reembolsados utilizando los formularios correspondientes (F-10) según las normas PNUD.

4. EVALUACION

Evaluación Preliminar: Se utilizará el método de evaluación Cumple/No Cumple para determinar que los documentos generales descritos en este documento de invitación se encuentren en orden y cumplan con los objetivos de la consultoría, así como la revisión de la lista de los proveedores suspendidos o removidos.

Evaluación Técnica: Se utilizará el método de puntuación combinada - en donde las calificaciones y la metodología se ponderarán con un máximo de 70%, combinándose con la oferta financiera, la que se ponderará con un máximo de 30%;

En el evento que el nombre del consultor se encuentre incluido en las listas de proveedores suspendidos ó removidos del PNUD, la propuesta será rechazada.

* Valor de los Criterios Técnicos; 70%

* Valor de la Oferta Financiera; 30%

4.1. EVALUACION TECNICA

- Sólo los oferentes que alcancen el máximo de 70% del total de puntos indicado para la evaluación técnica se considerarán habilitados técnicamente y pasarán a la evaluación económica. Los criterios de evaluación técnica están indicados en el Anexo IV;
- Los criterios de evaluación técnica están indicados en el Anexo IV.

4.2. EVALUACION FINANCIERA

- En una segunda etapa, se evaluará las ofertas financieras de los consultores técnicamente habilitados utilizando la fórmula indicada en el Anexo IV;
- El Comité evaluador recomendará la adjudicación de la oferta que alcance el mayor puntaje combinado.

Este proceso está dirigido a consultores expertos en su carácter individual. Se rechazarán ofertas de empresas o de dos o más consultores ofertando conjuntamente, así como de aquellos cuyas referencias sean negativas.

5. ADJUDICACIÓN

La Unidad de Adquisiciones del PNUD se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier propuesta y de anular el proceso, así como de rechazar todas las propuestas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato, sin incurrir por ello en ninguna responsabilidad con relación al Oferente que se viera así afectado y sin tener la obligación de informar al Oferente u Oferentes afectados de los motivos de dicha acción.

ANEXOS

ANEXO I - TÉRMINOS DE REFERENCIA

ANEXO II - CARTA OFERENTE AL PNUD CONFIRMANDO INTERES Y DISPONIBILIDAD

ANEXO III - MODELO DE CONTRATO INDIVIDUAL Y CONDICIONES GENERALES

ANEXO IV - FORMATO DE EVALUACION

ANEXO V- DECLARACIÓN DE BUENA SALUD PARA CONTRATISTAS INDIVIDUALES.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Contratación de dos (02) Técnicos de Mitigación para los sectores No AFOLU y AFOLU, respectivamente.

AFOLU: Agricultura, Uso de la Tierra, Cambio de Uso de la Tierra y Silvicultura (UTCUTS)

No AFOLU: Energía, Procesos Industriales, Uso de Productos, Infraestructuras y Residuos

CLUSTER: Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

A. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA CONSULTORÍA

Título del Proyecto: PS118293 - Aceleración NDC y Promesa Climática Panamá

Proyecto: 00118293

Tipo de Contrato: Contrato Individual (IC)

Vacantes: dos (02) posiciones

Supervisor Directo: Coordinador del Proyecto

Modalidad de Ejecución: DIM

Lugar: Dirección Nacional de Cambio Climático, Ministerio de Ambiente, República de Panamá, tomando en consideración las decisiones del Gobierno sobre los protocolos de distanciamiento y bioseguridad por la COVID-19

Fecha de Inicio Estimada: marzo de 2021

Duración: 10 meses

B. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO O ANTECEDENTES

En 2015, en la COP21 de París, los estados partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) adoptaron el Acuerdo de París, el primer acuerdo mundial legalmente vinculante sobre cambio climático universal. Este establece un marco global para evitar los peligros del cambio climático limitando el calentamiento global a muy por debajo de 2 ° C y realizando esfuerzos para limitarlo a 1.5 ° C. También tiene como objetivo fortalecer la capacidad de los países para hacer frente a los impactos del cambio climático y apoyarlos en sus esfuerzos.

La República de Panamá ratifica el Acuerdo de París mediante la Ley N° 40 del 12 de septiembre de 2016, y presenta ante la Secretaría de la CMNUCC su Primera Contribución Determinada Nacionalmente (CDN1) en abril de 2016, consecuente a lo dispuesto en el párrafo 22 de la Decisión 1/CP.21, en la cual se “invita también a las Partes a comunicar su primera contribución determinada a nivel nacional a más tardar cuando la Parte presente su respectivo instrumento de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión del Acuerdo de París”.

En la CDN1, el país presenta compromisos posteriores al 2020 en los sectores Energía y Uso de la Tierra Cambio de Uso de la Tierra y Silvicultura, a través de políticas públicas enfocadas en la reducción de emisiones y absorción de gases de efecto invernadero (GEI) con metas al 2050.

En 2019 la República de Panamá inicia el proceso de Actualización de la CDN1 a través de la Dirección de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente (Punto Focal ante la CMNUCCC); consecuente al párrafo 23 a la decisión 1/CP.24

de la COP24 de Katowice, en donde se reitera el llamado a las Partes a comunicar o actualizar sus CDN a más tardar 2020. En este sentido, el país ha gestionado financiamiento internacional no reembolsable a través con la finalidad de:

- Expandir el alcance de la CDN1 de la República de Panamá, incluso aumentando la ambición, como parte del proceso de actualización de CDN del Acuerdo de París. Esto involucra la revisión y actualización de las metas incluidas en este reporte, y la generación de una herramienta para el seguimiento de las medidas y avances respecto las metas incluidas.
- Diseñar un sistema de transparencia reforzado para la preparación, actualización, seguimiento y comunicación de la CDN de la República de Panamá.
- Implementación acelerada de la CDN, incluso proporcionando experiencia técnica en el país y desarrollo de capacidades. Esto busca el desarrollo de un Plan Nacional de Implementación de medidas que garanticen el cumplimiento de las metas.

C. OBJETIVO

El objetivo de estos términos de referencia es la contratación de dos (02) **Técnicos de Mitigación** para los sectores No AFOLU y AFOLU, respectivamente, para brindar apoyo técnico en las acciones de mitigación incluyendo su proceso de documentación y evaluación. Los(as) **Técnicos de Mitigación** trabajarán bajo la dirección general del Coordinador del Proyecto y de la jefa del Departamento de Mitigación y proporcionarán servicios de apoyo asegurando alta calidad, exactitud y consistencia del trabajo.

Los(as) **Técnicos de Mitigación** trabajarán en estrecha colaboración con el personal de MiAMBIENTE y PNUD para garantizar el logro de los productos y resultados previstos, incorporando la integración de la perspectiva de género en cada uno de sus procesos e iniciativas; su metodología debe incluir una propuesta de atención específica a los temas de género e inclusión basado en el enfoque del ProDoc.

D. ALCANCE DE LOS SERVICIOS

Los(as) **Técnicos de mitigación AFOLU y NO AFOLU** deberán apoyar al equipo técnico del Departamento de Mitigación en la evaluación de instrumentos de políticas y acciones de mitigación que se desarrollan o desarrollaran en el país a fin de que sean incluidos en la sección de Programas que comprenden medidas para mitigar el cambio climático garantizando la participación de los actores claves. La evaluación de instrumentos de políticas y acciones de mitigación estará enfocada en aquellas priorizadas por el país.

A continuación, se listan las principales tareas en común de los(as) Técnicos:

- Apoyar al equipo técnico del Departamento de Mitigación en la identificación, en función de las circunstancias nacionales, de instrumentos de políticas (políticas, leyes, estrategias, planes, normativas) y acciones (programas y proyectos) encaminadas a mitigar el cambio climático, ya sea que reduzcan las emisiones de gases de efecto invernadero o aumenten el almacenamiento de carbono (absorciones).
- Liderar el desarrollo de formatos para sistematizar la elaboración de fichas de acciones de mitigación (planificadas, en ejecución o ejecutadas) en los distintos sectores de acuerdo a las Directrices IPCC 2006 o a la clasificación económica del país, en caso de que aplique, de acuerdo a las Directrices para la Preparación de las Comunicaciones Nacionales de Las Partes incluidas en el No Anexo 1 de la CMNUCC (Decisión 17/CP.8) o cualquier otra actualización que emane del Marco de Transparencia del Acuerdo de París.
- Apoyar al equipo técnico del Departamento de Mitigación en la elaboración y formulación de iniciativas nacionales que se vinculen con instrumentos de políticas (leyes, políticas, estrategias, planes), acciones (programas y proyectos) de mitigación que estén enfocadas a los sectores AFOLU y NO-AFOLU y que estén vinculadas al cumplimiento de los compromisos sectoriales que componen la Primera Contribución Determinada a Nivel Nacional (CDN1) Actualizada de Panamá.

- Identificar y coordinar la compilación de barreras, limitaciones, brechas y necesidades (financieras, fortalecimiento de capacidades y necesidades tecnológicas) vinculadas a los instrumentos de políticas y acciones de mitigación en todos los niveles y sectores.
- Apoyar y dar seguimiento al desarrollo de los análisis de mitigación que realice el equipo técnico del Departamento de Mitigación de los sectores con mayor fuente de emisión y con mayor potencial de capacidad de absorción en línea con la visión país de neutralidad de carbono al 2050.
- Apoyar y dar seguimiento a la elaboración del diseño del sistema nacional de Medición, Reporte y Verificación (MRV) para Emisiones y Acciones de Mitigación que se desarrolla con el apoyo de otras instituciones y otras fuentes de financiamiento con especial atención al Registro de Emisiones y Acciones de Mitigación.
- Apoyar en el desarrollo de la propuesta borrador de un manual para usuarios del Registro de Acciones de Mitigación que forma parte de la Plataforma Nacional de Transparencia Climática.
- Liderar la elaboración del guión y la redacción del contenido de las secciones de mitigación dentro la Cuarta Comunicación Nacional sobre Cambio Climático, basado en las circunstancias nacionales del país, las directrices para la elaboración de Comunicaciones Nacionales y la revisión de Comunicaciones Nacionales de países de la región.
- Apoyar en la revisión de todos los documentos que se generen desde la perspectiva de género y estén asociados a los instrumentos de políticas y acciones de mitigación y en la elaboración del Plan Nacional de Género que desarrolla el Gobierno de Panamá.
- Apoyar en la coordinación de reuniones, talleres y misiones que se vinculen a la formulación, diseño, puesta en marcha e implementación de los instrumentos de políticas y acciones de mitigación.
- Elaborar memorias, minutas e informes.

A continuación, se listan las tareas específicas por Técnico, dependiendo del Sector:

AFOLU

- Coordinar el estudio de localización a nivel nacional de 130, 000 Hectáreas de tierras degradadas para ser reconvertidas en sistemas agroforestales y silvopastoriles, como parte del proceso de implementación de la CDN1 Actualizada de Panamá y con el objetivo de frenar la expansión de la frontera agrícola y ganadera en el país además de incrementar la cobertura arbórea mediante establecimiento de áreas de conservación, restauración y/o plantaciones forestales e Incrementar la conectividad para la conservación de la biodiversidad, mediante la protección de parches de bosque .
- Elaborar informe metodológico que sirva como justificación del compromiso de la CDN1 Actualizada de Panamá de restauración de 130000 Hectáreas de tierras degradadas bajo modalidades de agroforestería y sistemas silvopastoriles, que busca frenar la degradación y deforestación de los bosques y aumentar la cobertura boscosa del país.
- Apoyar el desarrollo y registro de Acciones de Mitigación Nacionalmente Apropriadas (NAMA) que favorezcan el aumento de reservorios de CO2 mediante una mayor cobertura boscosa, al mismo tiempo que minimicen la degradación y deforestación de los bosques del país.
- Apoyar la formulación de un borrador de propuesta para la propiedad de carbono en el país que favorezca el establecimiento de un marco legal, así como la de los créditos de carbono para determinar los derechos y obligaciones de sus poseedores y la posibilidad de transferir los títulos legalmente a los potenciales compradores.
- Acompañar el desarrollo del componente de Mitigación para los sectores Agricultura, Uso de la Tierra, Cambio de Uso de la Tierra y Silvicultura (UTCUTS) de la CDN1 Actualizada de Panamá, para el próximo quinquenio enmarcado en el Plan Nacional de Acción Climática 2050 que elabora el Gobierno de Panamá.
- Un (1) Informe metodológico de justificación del compromiso de la actualización de la CDN1 de tierras degradadas para evitar deforestación y degradación forestal.

- Un (1) Informe de estudio de localización de 130.000 Ha de tierras degradadas a nivel nacional con potencial de ser convertidas en sistemas silvopastoriles y agroforestales.

NO AFOLU

- Acompañar el desarrollo del componente de Mitigación para los sectores *Energía, Procesos Industriales, Uso de Productos, Infraestructuras y Residuos* de la CDN1 Actualizada de Panamá, para el próximo quinquenio enmarcado en el Plan Nacional de Acción Climática 2050 que elabora el Gobierno de Panamá.
- Apoyar el desarrollo y registro de Acciones de Mitigación Nacionalmente Apropriadas (NAMA) que favorezcan la reducción de emisiones para los sectores *Energía, Procesos Industriales, Uso de Productos, Infraestructuras y Residuos*.

Nota: Estas actividades están sujetas a cambios debido a la situación del Coronavirus y las consecuentes medidas adoptadas por el Gobierno nacional.

E. RESULTADOS ESPERADOS Y ENTREGABLES/PRODUCTOS

Entregable /Productos	Tiempo Estimado p/completar Tarea	Fecha de Vencimiento	Revisión y Aprobación Requerida
<p>PRODUCTO 1: Informe metodológico de justificación del compromiso de la actualización de la CDN1 de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • AFOLU: Tierras degradadas para evitar deforestación y degradación forestal. • Energía, Procesos Industriales, Uso de Productos, Infraestructuras y Economía circular. 	15 días	marzo 2021	Coordinador de Proyectos de Cambio Climático, Directora de Cambio Climático y Oficial de Programa de PNUD.
<p>PRODUCTO 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe de estudio de localización de 130.000 Ha de tierras degradadas a nivel nacional con potencial de ser convertidas en sistemas silvopastoriles y agroforestales. • Informe sobre el Plan de Divulgación del Segundo Informe Bienal de Actualización, incluyendo información resumida sobre los talleres virtuales realizados a los actores claves: instancias internas del Ministerio de Ambiente, Comité Nacional de Cambio Climático de Panamá y otras instituciones públicas, academia y centros de investigación, jóvenes, sector privado, organizaciones de la sociedad civil y público en general y sistematización el sistema de archivo y documentación del Sistema Sostenible de Inventarios Nacionales de Gases de Efecto Invernadero (SSINGEI) de la Dirección de Cambio Climático. 	30 días	abril 2021	Coordinador de Proyectos de Cambio Climático, Directora de Cambio Climático y Oficial de Programa de PNUD.
<p>PRODUCTO 3: Informe sobre la identificación de instrumentos y acciones de mitigación a nivel nacional:</p>	30 días	mayo 2021	Coordinador de Proyectos de Cambio Climático, Directora de Cambio Climático

<ul style="list-style-type: none"> • Listado de instrumentos de políticas y acciones de mitigación identificados y clasificados según alcance y por sectores • Sinergias y apoyo técnico con el desarrollo de la Política Nacional de Cambio Climático, la Ley Marco Sobre Cambio Climático, el Plan Nacional de Acción Climática y la Estrategia de Desarrollo Económica y Social Baja en Emisiones al 2050 con especial atención a sectores correspondientes. • Apoyo de la inclusión de la temática de género en la Cuarta Comunicación Nacional de Cambio Climático y del Plan Nacional de Género. • Apoyo a la revisión y actualización del Plan Nacional de Cambio Climático del Sector Agropecuario (PNCCSA). • Apoyo a la sistematización de las NAMA del Sector Agricultura, Uso de la Tierra, Cambio de Uso de la Tierra y Silvicultura. 			y Oficial de Programa de PNUD.
<p>PRODUCTO 4: Informe sobre el diseño para la sistematización de los instrumentos de políticas y acciones de mitigación como parte del Registro de Emisiones y Acciones de Mitigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de los Formatos Tabulares borradores para sistematizar los instrumentos y acciones de mitigación por alcance y por los sectores correspondientes. • Apoyo de la inclusión de la temática de género en la Cuarta Comunicación Nacional de Cambio Climático y del Plan Nacional de Género. • Presentación del primer borrador y apoyo prestado del manual para usuarios del Registro de Acciones de Mitigación para la Plataforma Nacional de Transparencia Climática. • Resultados preliminares del proceso de actualización del Plan Nacional de Cambio Climático del Sector Agropecuario (PNCCSA). • Apoyo al diseño del Sistema Nacional MRV para Emisiones y Acciones de Mitigación, con especial atención al Registro de Acciones de Mitigación de la Plataforma Nacional de Transparencia Climática. • Apoyo al desarrollo de Proyecciones y análisis de mitigación de los sectores de mayor emisión a nivel nacional que realiza la Dirección de Cambio Climático con apoyo del Programa de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente. 	30 días	junio 2021	Coordinador de Proyectos de Cambio Climático, Directora de Cambio Climático y Oficial de Programa de PNUD.
<p>PRODUCTO 5: Informe # 1 sobre la compilación de instrumentos de políticas y acciones de mitigación:</p>	30 días	julio 2021	Coordinador de Proyectos de Cambio Climático, Directora de

<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo de la inclusión de la temática de género en la Cuarta Comunicación Nacional de Cambio Climático y del Plan Nacional de Género. • Sinergias y apoyo técnico con el desarrollo de la Política Nacional de Cambio Climático, la Ley Marco Sobre Cambio Climático, el Plan Nacional de Acción Climática y la Estrategia de Desarrollo Económica y Social Baja en Emisiones al 2050 y otros instrumentos identificados. • Apoyo al diseño del Sistema Nacional MRV para Emisiones y Acciones de Mitigación, con especial atención al Registro de Acciones de Mitigación de la Plataforma Nacional de Transparencia Climática. • Presentación del segundo borrador y apoyo prestado del manual para usuarios del Registro de Acciones de Mitigación para la Plataforma Nacional de Transparencia Climática. • Apoyo a la elaboración del Informe Carbono Cero para sectores Agricultura, Uso de la Tierra, Cambio de Uso de la Tierra y Silvicultura que realiza la Dirección de Cambio Climático con apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. • Apoyo al desarrollo de Proyecciones y análisis de mitigación de los sectores de mayor emisión a nivel nacional que realiza la Dirección de Cambio Climático con apoyo del Programa de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente. 			Cambio Climático y Oficial de Programa de PNUD.
<p>PRODUCTO 6: Informe # 2 sobre la compilación de instrumentos de políticas y acciones de mitigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo de la inclusión de la temática de género en la Cuarta Comunicación Nacional de Cambio Climático y del Plan Nacional de Género. • Sinergias y apoyo técnico con el desarrollo de la Política Nacional de Cambio Climático, la Ley Marco Sobre Cambio Climático, el Plan Nacional de Acción Climática y la Estrategia de Desarrollo Económica y Social Baja en Emisiones al 2050 y otros instrumentos identificados. • Apoyo al diseño del Sistema Nacional MRV para Emisiones y Acciones de Mitigación, con especial atención al Registro de Acciones de Mitigación de la Plataforma Nacional de Transparencia Climática. • Presentación del borrador Final y apoyo prestado del manual para usuarios del Registro de Acciones de Mitigación para la Plataforma Nacional de Transparencia Climática. • Apoyo a la elaboración del Informe Carbono Cero para sectores Agricultura, Uso de la Tierra, Cambio de Uso de 	30 días	agosto 2021	Coordinador de Proyectos de Cambio Climático, Directora de Cambio Climático y Oficial de Programa de PNUD.

<p>la Tierra y Silvicultura que realiza la Dirección de Cambio Climático con apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo al desarrollo de Proyecciones y análisis de mitigación de los sectores de mayor emisión a nivel nacional que realiza la Dirección de Cambio Climático con apoyo del Programa de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente. 			
<p>PRODUCTO 7: Informe # 1 sobre el proceso consultivo de instrumentos de políticas y acciones de mitigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo de la inclusión de la temática de género en la Cuarta Comunicación Nacional de Cambio Climático y del Plan Nacional de Género. • Apoyo técnico para el desarrollo consultivo del proceso de elaboración de la Política Nacional de Cambio Climático, la Ley Marco Sobre Cambio Climático, el Plan Nacional de Acción Climática y la Estrategia de Desarrollo Económica y Social Baja en Emisiones al 2050 con enfoque especial a los sectores correspondientes. • Diseño del Sistema Nacional MRV para Emisiones y Acciones de Mitigación, con especial atención al Registro de Acciones de Mitigación con enfoque especial a los sectores correspondientes. • Resultados preliminares del Informe Carbono Cero de Panamá para los sectores Agricultura, Uso de la Tierra, Cambio de Uso de la Tierra y Silvicultura. • Apoyo al desarrollo de Proyecciones y análisis de mitigación de los sectores de mayor emisión a nivel nacional. 	30 días	septiembre 2021	Coordinador de Proyectos de Cambio Climático, Directora de Cambio Climático y Oficial de Programa de PNUD.
<p>PRODUCTO 8: Informe # 2 sobre el proceso consultivo de instrumentos de políticas y acciones de mitigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo de la inclusión de la temática de género en la Cuarta Comunicación Nacional de Cambio Climático y del Plan Nacional de Género. • Apoyo técnico para el desarrollo consultivo del proceso de elaboración de la Política Nacional de Cambio Climático, la Ley Marco Sobre Cambio Climático, el Plan Nacional de Acción Climática y la Estrategia de Desarrollo Económica y Social Baja en Emisiones al 2050 con enfoque especial a los sectores correspondientes. • Diseño del Sistema Nacional MRV para Emisiones y Acciones de Mitigación, con especial atención al Registro de Acciones de Mitigación con enfoque especial a los sectores correspondientes. 	30 días	octubre 2021	Coordinador de Proyectos de Cambio Climático, Directora de Cambio Climático y Oficial de Programa de PNUD.

<ul style="list-style-type: none"> Resultados preliminares del Informe Carbono Cero de Panamá para los sectores Agricultura, Uso de la Tierra, Cambio de Uso de la Tierra y Silvicultura. Apoyo al desarrollo de Proyecciones y análisis de mitigación de los sectores de mayor emisión a nivel nacional. 			
<p>PRODUCTO 9: Informe #1 sobre los instrumentos y acciones de mitigación a nivel nacional compilados para inclusión en la sección de Mitigación de la Cuarta Comunicación sobre Cambio Climático:</p> <ul style="list-style-type: none"> Presentación del primer borrador del contenido de la sección de Mitigación de la Cuarta Comunicación Nacional sobre Cambio Climático para sectores No AFOLU y AFOLU. Resultados preliminares del Informe Carbono Cero de Panamá para los sectores Agricultura, Uso de la Tierra, Cambio de Uso de la Tierra y Silvicultura. Resultados Preliminares de las Proyecciones y análisis de mitigación de los sectores de mayor emisión a nivel nacional que realiza la Dirección de Cambio Climático con apoyo del Programa de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente con enfoque especial a sectores No AFOLU (Infraestructura, Energía, Transporte, Residuos y Procesos Industriales). 	30 días	noviembre 2021	Coordinador de Proyectos de Cambio Climático, Directora de Cambio Climático y Oficial de Programa de PNUD.
<p>PRODUCTO 10: Informe del borrador final del contenido de la sección de Mitigación de la Cuarta Comunicación Nacional sobre Cambio Climático compilado de sus respectivos sectores.</p>	30 días	diciembre 2021	Coordinador de Proyectos de Cambio Climático, Directora de Cambio Climático y Oficial de Programa de PNUD.

F. ACUERDOS INSTITUCIONALES

Los entregables y productos deben cumplir a cabalidad con las tareas principales y específicas detalladas en la Sección de “Alcance de los Servicios” y deberán ser de entera satisfacción del Coordinador de Proyectos de Cambio Climático, la Directora de Cambio Climático y la Oficial Nacional de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

El personal designado por la Dirección de Cambio Climático de MiAmbiente comunicará las observaciones que pudiesen existir en un plazo aproximado de cinco (05) días hábiles después de la recepción de los productos. La incorporación o cambios deben efectuarse por el consultor/a en un plazo no mayor a diez (10) días hábiles seguidos de la entrega de las observaciones.

G. DURACION DE LOS TRABAJOS

La duración de los trabajos será de diez (10) meses.

H. LOCALIZACION DE LOS TRABAJOS

El/La consultor(a) realizará su trabajo en las instalaciones que le sean asignadas por la Dirección de Cambio Climático de MIAMBIENTE y/o en modalidad teletrabajo por razones de la COVID-19.

El/La consultor(a) deberá informar periódicamente el avance de su trabajo al Coordinador de Proyecto y a la jefa del Departamento de Mitigación de la Dirección de Cambio Climático de MIAMBIENTE.

I. REQUISITOS DE SELECCIÓN DEL EXPERTO/A

- Formación Académica: Titulación superior en áreas de medio ambiente, recursos naturales, ingenierías o equivalente. Licenciatura, requisito excluyente. Postgrado en Gerencia y Administración de Proyectos será altamente valorado.
- Cursos o seminario en cambio climático en especial en mitigación del cambio climático o gestión de gases de efecto invernadero.
- Experiencia General: al menos seis (6) meses de experiencia en puestos de responsabilidades técnicas, operativas y administrativas en el sector privado y/o público (requisito excluyente). Experiencia en análisis de documentos, evaluación de casos y redacción de informes, en la elaboración, redacción y edición de documentos temáticos y analíticos de los eventos relacionados con medioambiente y/o cambio climático.
- Experiencia Específica: al menos tres (3) años de experiencia en tareas gestión de proyectos, planificación, gestión de recursos (tiempo y humano), formulación de propuestas de proyectos, monitoreo del desempeño y avance del cronograma, desarrollo de informes para análisis de información técnica, desarrollo de minutas, informes técnicos de resultados.
- Al menos seis (6) meses de experiencia técnica en temas ambientales y de cambio climático: al menos seis (6) meses de experiencia en tareas de investigación, evaluación y análisis ambiental, económico, normativo y/o político en desarrollo sostenible y/o cambio climático. Experiencia en elaboración e implementación de iniciativas en cambio climático (altamente deseable).
- Experiencia en el levantamiento de datos en agricultura, uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura (UTCUTS).
- Conocimiento de la institucionalidad del Sistema de Naciones Unidas, particular en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático.
- .Será altamente valorado el uso de programas de GIS: como ARCGIS, Collect Earth, entre otros.
- Otros: Debe mantener residencia fija en la Ciudad de Panamá.

J. FORMA DE PAGO DEL EXPERTO/A

El/la consultor/a recibirá el pago por honorarios, sujeto a la aprobación de los productos que deba entregar por parte del/la supervisor/a inmediato/a.

Pagos	Condición
Primero	9% del total contra entrega del del primer producto.
Segundo	10% del total contratado contra entrega del segundo producto.

Tercero	11% del total contratado contra entrega del tercer producto.
Cuarto	9% del total contratado contra entrega del cuarto producto.
Quinto	10% del total contratado contra entrega del quinto producto.
Sexto	11% del total contratado contra entrega del sexto producto.
Séptimo	9% del total contratado contra entrega del séptimo producto.
Octavo	10% del total contratado contra entrega del octavo producto.
Noveno	11% del total contratado contra entrega del noveno producto.
Décimo	10% del total contratado contra entrega del décimo producto.

Los contratos suscritos en la modalidad de Contrato Individual no conllevan ningún adelanto de honorarios, ni en la fecha de inicio del contrato ni al inicio de los periodos de las consultorías específicas.

K. PRESENTACION RECOMENDADA Y OTRAS OBLIGACIONES

El/la Consultor/a seleccionado/a tendrá la obligación de:

- a) Tener el contrato firmado por el PNUD y el/la experto/a antes de empezar el trabajo y antes de emprender cualquier viaje. Si realiza el viaje y empieza el trabajo sin haber suscrito el contrato, el trabajo realizado será por cuenta y riesgo del profesional.
- b) Todos los productos elaborados y antecedentes recopilados por el/la experto/a son de la propiedad del PNUD y MiAmbiente; para la utilización de total o parcial de los documentos para otra consultoría o trabajo, deberá obtenerse un permiso escrito del PNUD o la Dirección de Cambio Climático de MiAmbiente.

ANEXO II

CARTA DEL OFERENTE AL PNUD CONFIRMANDO INTERÉS Y DISPONIBILIDAD PARA LA ASIGNACIÓN COMO CONTRATISTA INDIVIDUAL (CI)

[Insertar fecha]

Señores
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
[Ciudad – País]

Estimados Señores,

Por la presente declaro que:

He leído, entendido y acepto los términos de referencia que describen las funciones y responsabilidades del proceso de referencia **3419 PAN 2021 - Contratación de dos (02) Técnicos de Mitigación para los sectores No AFOLU y AFOLU, respectivamente** También he leído, entendido y acepto las Condiciones Generales del PNUD para la contratación de servicios de Contratistas Individuales;

- a) Por la presente propongo mis servicios y confirmo mi interés en realizar la asignación a través de la presentación de mi CV, que he firmado debidamente y adjunto como Anexo 1.
- b) En cumplimiento con los requerimientos de los Términos de Referencia, confirmo que estoy disponible por la duración total del contrato, y llevaré a cabo los servicios de la forma descrita en mi propuesta /metodología que adjunto como Anexo 3.
- c) Propongo realizar los servicios basado en la siguiente tarifa (seleccionar la opción correspondiente):
 - Un honorario diario de (indicar monto y moneda en palabras y en números) que incluye todos los gastos incurridos, ya sean directos e indirectos. FAVOR NOTAR QUE EL MONTO GLOBAL DEBE COINCIDIR CON EL DESGLOSE DE COSTOS SOLICITADO MÁS ABAJO EN ESTE FORMULARIO MULTIPLICADO POR EL NUMERO DE DIAS DE CONSULTORIA
 - Una suma global fija de (indicar monto y moneda en palabras y en números) FAVOR NOTAR QUE EL MONTO GLOBAL DEBE COINCIDIR CON EL DESGLOSE DE COSTOS SOLICITADO MÁS ABAJO EN ESTE FORMULARIO], pagadera en la forma descrita en los Términos de Referencia.
- d) Para efectos de la evaluación, se incluye en el Anexo 2 el desglose del monto de la suma global fija mencionada anteriormente;
- e) Reconozco que el pago de las cantidades antes mencionadas se realizará con base a la entrega de mis productos dentro del plazo especificado en los Términos de Referencia, los cuales estarán sujetos a la revisión del PNUD, la aceptación de los mismos, así como de conformidad con los procedimientos para la certificación de los pagos;
- f) Esta oferta será válida por un período total de ____ (mínimo 30 días) después de la fecha límite para la presentación de ofertas / propuestas;

g) Confirmando que no tengo parentesco en primer grado (madre, padre, hijo, hija, cónyuge/ pareja, hermano o hermana) actualmente contratado o empleado por alguna oficina o agencia de la ONU [revela el nombre del familiar, la Oficina de Naciones Unidas que contrata o emplea al pariente, así como el parentesco, si tal relación existiese];

h) Si fuese seleccionado para la asignación, procederé a (por favor marque la casilla apropiada):

Firmar un Contrato Individual con PNUD;

Solicitar a mi empleador [indicar nombre de la compañía/organización/ institución] que firme con el PNUD, por mí y en nombre mío, un Acuerdo de Préstamo Reembolsable (RLA por sus siglas en inglés). La persona de contacto y los detalles de mi empleador para este propósito son los siguientes:

i) Confirmando que (marcar todas las que apliquen):

Al momento de esta aplicación, no tengo ningún Contrato Individual vigente, o cualquier otra forma de compromiso con cualquier Unidad de Negocio del PNUD;

Actualmente estoy comprometido con el PNUD y/u otras entidades por el siguiente trabajo:

Asignación	Tipo de Contrato	Oficina PNUD / Nombre de Institución / Compañía	Duración del Contrato	Monto del Contrato

De igual manera, estoy esperando resultado de la convocatoria del/los siguiente(s) trabajo(s) para PNUD y/u otras entidades para las cuales he presentado una propuesta:

Asignación	Tipo de Contrato	Oficina PNUD / Nombre de Institución / Compañía	Duración del Contrato	Monto del Contrato

j) Comprendo perfectamente y reconozco que el PNUD no está obligado a aceptar esta propuesta; también comprendo y acepto que deberé asumir todos los costos asociados con su preparación y presentación, y que el PNUD en ningún caso será responsable por dichos costos, independientemente del efecto del proceso de selección.

k) Si usted es un exfuncionario de las Naciones Unidas que se ha separado recientemente de la Organización:

Confirmando que he cumplido con la interrupción mínima de servicio requerida, antes que pueda ser elegible para un Contrato Individual.

l) Asimismo, comprendo perfectamente que, de ser incorporado como Contratista Individual, no tengo ninguna expectativa ni derechos en lo absoluto a ser reinstalado o recontratado como un funcionario de las Naciones Unidas.

m) ¿Alguno de sus familiares está empleado por el PNUD, cualquier otra organización de la ONU o cualquier otra organización internacional pública?

Si No Si la respuesta es Sí, brinde la siguiente información:

Nombre	Parentesco	Nombre de la Organización Internacional

n) ¿Tiene alguna objeción, en que nos contactemos con su empleador actual?

Si No

o) ¿Es o ha sido, funcionario público permanente de su gobierno?

Si No Si la respuesta es Sí, brinde información al respecto:

p) Liste tres personas (con las que no tenga parentesco) quienes estén familiarizadas con su personalidad y calificaciones:

Nombre completo	Correo electrónico/Teléfono	Empleo u Ocupación

q) ¿Ha sido arrestado, acusado o citado ante cualquier tribunal como acusado en un proceso penal, o condenado, multado o encarcelado por la violación de alguna ley (excluidas las infracciones menores de tránsito)?

Si No Si la respuesta es Sí, dar detalles completos de cada caso en una declaración adjunta.

Certifico que las declaraciones hechas por mí en respuesta a las preguntas anteriores son verdaderas, completas y correctas a mi leal saber y entender. Entiendo que cualquier tergiversación u omisión material hecha en un formulario de Historial Personal u otro documento solicitado por la Organización puede resultar en la terminación del contrato de servicio o acuerdo de servicios especiales sin previo aviso.

Firma y aclaración de firma

NOTA: el PNUD podrá solicitar la presentación de los documentos que respalden las declaraciones que hizo anteriormente. No envíe ninguna prueba documental hasta que se le solicite y, en cualquier caso, no envíe los textos originales de referencias o testimonios a menos que se hayan obtenido para el uso exclusivo del PNUD.

Adjuntos a la Carta del Oferente:

CV (debe incluir información de Educación/Calificaciones, Certificaciones Profesionales, Experiencia laboral)

- Desglose de costos, que respaldan el precio final por todo incluido según el Formulario
- Propuesta técnica / metodológica (mediante breve descripción del enfoque del trabajo a ser realizado)

**DESGLOSE DE LOS COSTOS
QUE RESPALDAN LA PROPUESTA FINANCIERA TODO- INCLUIDO**

A. Desglose de costos por Entregables:

Entregables <i>[enumérelos de conformidad con los Términos de Referencia]</i>	Porcentaje de Pago por Producto	Monto
Producto 1	9%	
Producto 2	10%	
Producto 3	11%	
Producto 4	9%	
Producto 5	10%	
Producto 6	11%	
Producto 7	9%	
Producto 8	10%	
Producto 9	11%	
Producto 10	10%	
Total	100 %	USD

B. Desglose de costos por Costo por Componentes:

Componentes de Costos	Costo Diario	Cantidad de Días	Costo Total
I. Costos de servicios profesionales y personales			
Tarifa honorarios			
Seguro de vida			
Seguro medico			
Comunicaciones			
Transporte			
Otros (Especificar)			
II. Gastos de viajes para incorporarse al lugar de destino			
Tarifas de boletos aéreos, ida y vuelta desde y hacia los lugares de destino			
Gasto de estadía			
Seguro de viaje			
Gastos terminales			
Otros (favor especificar)			
TOTAL			

Nombre complete y firma:

Correo electrónico:

Teléfono:

¹ Los costos deben cubrir únicamente los requerimientos identificados en los Términos de Referencia (TdRs)

² Costos de viaje no se requieren, si el Contratista Individual trabaja desde su lugar.

PROPUESTA TECNICA/METODOLOGICA

[Insertar fecha]

Señores

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Panamá

Referencia: **3419 PAN 2021 - Contratación de dos (02) Técnicos de Mitigación para los sectores No AFOLU y AFOLU, respectivamente.**

1. **Capacidades para desarrollar la consultoría**
2. **Marco conceptual** (máximo una hoja)
3. **Matriz de trabajo para los productos/hitos a entregar**
4. **Descripción de la metodología**
5. **Cronograma de actividades**

PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO



Contrato Para Los Servicios de Contratista Individual

No _____

El presente contrato se suscribe el [insertar fecha] entre el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (en adelante denominado el "PNUD") y _____ (en adelante denominado "el Contratista Individual") cuya dirección es _____.

CONSIDERANDO que el PNUD desea contratar los servicios del Contratista Individual bajo los términos y condiciones establecidas a continuación, y:

CONSIDERANDO que el Contratista Individual se encuentra preparado y dispuesto a aceptar este Contrato con el PNUD, conforme dichos términos y dichas condiciones,

A CONTINUACIÓN, las Partes acuerdan por el presente, lo siguiente:

1. Naturaleza de los servicios

El Contratista Individual deberá prestar los servicios como se describen en los Términos de Referencia, los cuales son parte integral de este Contrato y los cuales se adjunta como *Anexo I* en el siguiente Lugar(es) de Destino: _____.

2. Duración

El presente Contrato Individual comenzará el [insertar fecha], y vencerá una vez que se cumplan satisfactoriamente los servicios descritos en los Términos de Referencia mencionados arriba, pero no más tarde del [insertar fecha], a menos que sea rescindido previamente conforme a los términos del presente Contrato. El presente Contrato se encuentra sujeto a las Condiciones Generales de Contratación para Contratistas Individuales que se encuentran disponible en la página web del PNUD ([General Conditions of Contract](#)) y que se incorporan al presente como [Anexo II](#).

3. Consideraciones

Como plena consideración por los servicios prestados por el Contratista Individual en virtud de los términos del presente Contrato, en los que se incluye, a no ser que se haya especificado de otra manera, el viaje hasta y desde el Lugar(es) de Destino; el PNUD deberá pagar al Contratista Individual una cantidad total de [moneda] de conformidad con la tabla descrita a continuación¹. Los pagos deberán realizarse seguidos de una certificación del PNUD que los servicios relacionados con cada uno de los productos entregables han sido satisfactoriamente cumplidos en la fecha de entrega establecida abajo o antes de ella:

PRODUCTOS ENTREGABLES	FECHA ENTREGA	CANTIDAD [MONEDA]

Si viajes imprevistos fuera del Lugar(es) de Destino son requeridos por el PNUD, y bajo acuerdo previo por escrito, dicho viaje deberá ser sufragado por el PNUD y el Contratista Individual recibirá un *per diem* que no excederá la tarifa de subsistencia diaria en el lugar en cuestión.

Cuando dos monedas se encuentran involucradas, se utilizará el tipo de cambio de las de Naciones Unidas vigente el día que el PNUD le solicite a su banco que efectúe el (los) pago (s).

4. Derechos y Obligaciones del Contratista Individual

Los derechos y deberes del Contratista Individual se limitan estrictamente a los términos y condiciones del presente Contrato, incluyendo sus Anexos. Por consiguiente, el Contratista Individual no tendrá derecho a recibir ningún beneficio, pago, subsidio, indemnización o derecho, a excepción a lo que se dispone expresamente en el presente Contrato. El Contratista Individual se responsabiliza por reclamos de terceros que surjan

¹ Para pagos que no están basados a una suma global por productos, se debe indicar el número máximo de días/horas/unidades trabajados, así como cualquier otro pago (viaje, per diem) y el correspondiente honorario en la tabla de Productos Entregables de arriba

de sus actos u omisiones en el curso de su desempeño del presente Contrato; y bajo ninguna circunstancia el PNUD será considerado como responsable de dichos reclamos de terceros.

5. Beneficiarios

El Contratista Individual designa a _____ como beneficiario de cualquier suma adeudada en virtud del presente Contrato en caso de fallecimiento del Contratista Individual mientras presta servicios bajo el presente Contrato. Esto incluye el pago por parte de una compañía de seguros de cualquier indemnización por daños sufridos con motivo de la prestación de los servicios objeto del presente Contrato.

Dirección postal, correo electrónico y teléfono del beneficiario:

Dirección postal, correo electrónico y teléfono del contacto de emergencia (en caso de diferir del beneficiario):

Como muestra de conformidad, las Partes mencionadas otorgan el presente Contrato.

En virtud de la firma del presente, yo, el Contratista Individual reconozco haber leído y acepto los términos del presente Contrato, incluyendo las Condiciones Generales de Contratación para Contratistas Individuales disponibles en el sitio web del PNUD ([General Conditions of Contract](#)) y adjunto como Anexo II, que forman parte integral del presente Contrato; y que he leído y comprendido y me comprometo a cumplir los estándares de conducta establecidos en el boletín del Secretario General ST/SGB/2003/13 del 9 de Octubre de 2003, titulado "Medidas Especiales para Proteger contra la Explotación y el Abuso Sexual" y el ST/SGB/2002/9 del 18 de Junio de 2002, titulado "Estatuto relativo a la Condición y a los Derechos y Deberes básicos de los Funcionarios que no forman parte del personal de la Secretaría y de los Expertos en Misión" y la política del PNUD sobre "Acoso, Acoso Sexual, Discriminación y Abuso de Autoridad" establecida en el Políticas y Procedimientos del Programa y Operaciones

El Contratista Individual ha presentado un Certificado de buena salud y de confirmación de inmunización.

FUNCIONARIO AUTORIZADO:
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

CONTRATISTA INDIVIDUAL:

Nombre; _____

Nombre; _____

Firma; _____

Firma; _____

Fecha; _____

Fecha; _____

[Annex II -IC GTCs](#)

PLANTILLA CRITERIOS DE EVALUACION

FORMULARIOS DE EVALUACIÓN

Los consultores serán evaluados en sus aspectos técnicos y propuesta financiera utilizando las siguientes matrices:

CRITERIOS DE EVALUACION

	PROPUESTA TECNICA	PUNTAJE MÁXIMO	%
CRITERIOS TÉCNICOS	REVISIÓN PRELIMINAR: Verificación de los documentos requeridos: Oferta Económica Firmada, Revisión de consultores Lista de Consultores Inelegibles, Carta de Interés y Disponibilidad, Hoja de Vida (C.V.), y breve descripción del por qué el individuo considera que él / ella es el/la más adecuado para desarrollar la presente consultoría.	CUMPLE/ NO CUMPLE	70%
	A. Educación	25	
	Licenciatura en áreas de medio ambiente, recursos naturales, ingenierías o equivalente. (De no contar con la licenciatura su oferta no será considerada)	10	
	Postgrado en Gerencia y Administración de Proyectos.	5	
	Cursos o seminario en cambio climático en especial en mitigación del cambio climático o gestión de gases de efecto invernadero	10	
	B. Experiencias General	15	
	Al menos seis (6) meses de experiencia en puestos de responsabilidades técnicas, operativas y administrativas en el sector privado y/o público (requisito excluyente). <ul style="list-style-type: none"> Más de Seis (6) meses = 5 puntos Seis (6) meses = 3 puntos 	5	
	Al menos seis (6) meses de experiencia en análisis de documentos, evaluación de casos y redacción de informes, en la elaboración, redacción y edición de documentos temáticos y analíticos de los eventos relacionados con medioambiente y/o cambio climático. <ul style="list-style-type: none"> Más de seis (6) meses = 5 puntos Seis (6) meses = 3 puntos 	5	
	Conocimiento de la institucionalidad del Sistema de Naciones Unidas, particular en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático.	5	
	C. Experiencia Específica	55	
Al menos tres (3) años de experiencia en tareas gestión de proyectos, planificación, gestión de recursos (tiempo y humano), formulación de propuestas de proyectos, monitoreo del desempeño y avance del cronograma, desarrollo de	15		

	informes para análisis de información técnica, desarrollo de minutas, informes técnicos de resultados. <ul style="list-style-type: none"> Más de tres (3) años = 15 puntos Tres (3) años = 11 puntos 		
	Al menos seis (6) meses de experiencia en investigación, evaluación y análisis ambiental, económico, normativo y/o político en desarrollo sostenible y/o cambio climático. <ul style="list-style-type: none"> Más de seis (6) meses = 15 puntos Seis (6) meses = 11 puntos 	15	
	Experiencia en elaboración e implementación de iniciativas en cambio climático (altamente deseable).	15	
	Experiencia en el levantamiento de datos en agricultura, Uso de la Tierra, Cambio de Uso de la Tierra y Silvicultura (UTCUTS)	10	
	E. Idioma	5	
	Español e inglés avanzado, respectivamente.		
	PUNTAJE MAXIMO EVALUACIÓN TÉCNICA TOTAL (100*70%)	100	
PROPUESTA FINANCIERA 30pts		30	30%

EVALUACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA

El máximo número de puntos se otorgará a la oferta más baja. Todas las otras propuestas recibirán puntos en proporción inversa, según la siguiente fórmula:

$$p = y (\mu/z)$$

Donde:

p = puntos de la propuesta económica evaluada

y = cantidad máxima de puntos otorgados a la oferta financiera

μ = Monto de la oferta más baja

z = Monto de la oferta evaluada

DECLARACIONES DE SALUD – CONTRATO INDIVIDUAL

Nombre del Consultor/Contratista Individual: [REDACTED]

Apellido, Nombre

Declaración de Buena Estado de Salud

De conformidad con las disposiciones de la Cláusula 5 de los [Términos y Condiciones Generales para Contratistas Individuales](#), presento esta Declaración para certificar que en buen estado de salud y asumo toda responsabilidad por la precisión de esta Declaración. Soy consciente de que la información relativa a los requisitos de inoculación con respecto a los viajes oficiales a países puede consultarse en <http://www.who.int/ith>.

Certifico que mi cobertura de seguro médico es válida durante el período comprendido desde el [REDACTED] hasta (si corresponde) [REDACTED].

Certifico que mi seguro médico cubre las evacuaciones médicas en el/los Lugares de Destino(s): [REDACTED] Lugar de Destino (s) clasificado(s): [REDACTED] "B a E". Lugares de Destino clasificado(s) con "A" o "H" no requieren cobertura de evacuación médica.

El nombre de mi compañía de Seguro Médico es: [REDACTED]

Número de Póliza: [REDACTED]

Número de teléfono de la compañía de Seguro Médico: [REDACTED]

Debe adjuntarse una copia de la Paliza de seguro a este formulario.

[REDACTED]

Firma del Consultor/Contratista Individual

Fecha

Esta declaración solo es válida para el Contrato de Consultor/Contratista individual No. 3419 PAN 2021.

[REDACTED]

Firma del Oficial / Supervisor del Contrato

Nombre

[REDACTED]

Unidad de Negocio / Oficina de Campo